La Regenta y Los Pazos de Ulloa: otro diálogo de novelistas

José Manuel González Herrán
(Universidad de Santiago de Compostela)

Hace más de veinticinco años que Stephen Gilman estudió el *diálogo de novelas* que se produce entre *La Regenta* y *Fortunata y Jacinta*[1]; partiendo del supuesto de que "tal vez la mejor manera de replicar al caducado concepto de las influencias sea el insistir una vez más en la noción del diálogo internovelístico" (99), aquel ensayo explicaba cómo a través de ambas novelas se producía un fecundo "coloquio de novelistas". Mas no es ese el único que podría detectarse en la producción narrativa de esos años, en los que la "conversación" entre novelas llegó a ser bastante fluida: ¿Cuánto hay de *La Tribuna* en *Sotileza*? ¿En qué medida *Pequeñeces*, *La Montálvez*, *Insolación* y *La espuma* responden a un mismo estado de ánimo social? ¿Cabe interpretar *Peñas arriba* como la respuesta perediana a *La Madre Naturaleza*? ¿Qué semejanzas -y diferencias[2]- hay entre los eclesiásticos de *Pepita Jiménez*, *Doña Luz*, *Tormento*, *La Regenta* y *Los Pazos de Ulloa*?

Con propósitos más modestos y planteamiento algo diferente al que sustenta el examen de Gilman, quisiera mostrar en estas notas otro diálogo casi simultáneo a aquel, el mantenido por Emilia Pardo Bazán y Leopoldo Alas a través de sus respectivas obras maestras. Si el ilustre galdosista demostraba que *Fortunata y Jacinta* es una respuesta a ciertas incitaciones suscitadas por la lectura de *La Regenta*, análisis deducido básicamente de la confrontación entre ambas (insertas en una *polifonía* más amplia, que implicaba también a Cervantes, Balzac, Flaubert y Zola), en el caso de las dos que aquí pretendo confrontar, más que a sus textos atenderé a las *lecturas* recíprocas que, de cada una de ellas, hicieron sus autores, según lo manifestado en cartas (de doña Emilia a don Leopoldo) y en artículos críticos (de Clarín sobre *Los Pazos de Ulloa*). Mientras estos son documentos bien conocidos (una reseña publicada en *La Opinión* en noviembre de 1886[3] y otra en *La Ilustración Ibérica* en enero y febrero de 1887[4]), las cartas de Pardo Bazán a Alas, en cambio, han tenido menos difusión: celosamente guardadas hasta su muerte por Dionisio Gamallo Fierros -quien transcribió, parafreaseó o comentó algunos

[1] S. Gilman, "La novela como diálogo: *La Regenta* y *Fortunata y Jacinta*", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 24 (1975), pp. 438-448; reelaborado con el título "Un coloquio de novelistas" [nótese el cambio, que pasa el protagonismo de los textos a los autores] como capítulo VI de su libro *Galdós y el arte de la novela europea, 1867-1887*, Madrid: Taurus, 1985 [ed. original: *Galdós and the Art of the European Novel: 1867-1887*, Princeton: Princeton Univ. Press, 1981], pp. 153-182. Más recientemente B. W. Bauer se ha ocupado de otro diálogo que implica a la novela de Alas: "Novels in Dialogue: *Pepita Jiménez* and *La Regenta*", *Revista de Estudios Hispánicos*, 25 (1991), pp. 103-121.

[2] Como advierte Gilman, "la noción de diálogo (...) implica más discrepancia que equivalencia" (72).

[3] "*Los Pazos de Ulloa*", *La Opinión*, 7, 18 y 30 de noviembre de 1886; recogida luego en su libro *Nueva Campaña (1885-1886)*, Madrid: Fernando Fe, 1887; hay reedición de A. Vilanova, Barcelona: Lumen, 1989, pp. 219-234, por donde citaré.

[4] "*Los Pazos de Ulloa*", *La Ilustración Ibérica*, 29 de enero y 5 de febrero de 1887; pese a ser un notable artículo, Alas no lo recogió en ninguno de sus volúmenes de crítica; fue rescatado por S. Beser en su *Leopoldo Alas: Teoría y crítica de la novela española*, Barcelona: Laia, 1972, pp. 279-287, por donde citaré.

fragmentos[5]- están ahora pendientes de que sus herederos las pongan a disposición de los investigadores.

Por otra parte, en el caso de los dos autores que nos ocupan hay un importante rasgo que no podemos soslayar (y que no se producía en el coloquio estudiado por Gilman): además de novelistas, ambos son críticos, especialmente atentos por esos años al movimiento novelístico –español y extranjero-, al que dedican ensayos tan notables como "Del naturalismo" (1882), "Del estilo en la novela" (1882-1883) y "La cuestión palpitante" (1882-1883), además de reseñar las principales aportaciones al género de sus compañeros de oficio (Pérez Galdós, Pereda, Valera, Alarcón...) Ello les sitúa en inmejorables condiciones para reflexionar sobre el arte de la novela, de modo que en muchas ocasiones, cuando hablan de las ajenas también lo están haciendo sobre las propias. La hipótesis que aspiro a demostrar es doble: primero, que la lectura de *La Regenta* pudo afectar a la redacción de *Los Pazos de Ulloa*, que Pardo Bazán tenía entonces entre manos[6]; segundo, que el catedrático de Oviedo se sirvió de sus reseñas a la novela de doña Emilia para explicar o justificar algunos aspectos de la suya recientemente publicada, y que –como es sabido- no recibió la atención crítica que su autor ansiaba.

Entre los varios *motivos* que ambas novelas comparten[7] y que podrían analizarse como elementos de aquel *diálogo*, me limitaré al más notorio: el del "cura enamorado", tal como se manifiesta en cada uno de los dos clérigos –el Magistral de Vetusta, Fermín de Pas; el capellán de los Ulloa, Julián Álvarez- que coprotagonizan las respectivas historias[8]. Si bien a propósito de *La Regenta* se ha estudiado la correspondencia de tal motivo en otras novelas europeas coetáneas[9], no se le ha dedicado la misma atención en *Los Pazos de Ulloa*, aunque sí se haya advertido el papel que desempeña en su trama argumental eso que Darío Villanueva llama "*menage à trois* con vértice eclesiástico"[10].

Según Dionisio Gamallo (1987: 289), doña Emilia fue el primer colega (antes que Pereda, Palacio Valdés o Pérez Galdós) a quien Alas dio noticia -"en el tránsito de

---

[5] D. Gamallo Fierros, "*La Regenta*, a través de cartas inéditas de la Pardo Bazán", en *"Clarín" y "La Regenta" en su tiempo. Actas del Simposio Internacional (Oviedo 1984)*, Oviedo: Universidad, 1987, pp. 277-312.

[6] Ello confirmaría la sugerencia de Oleza: "*La Regenta* se incorporó a la tradición literaria generando respuestas e imitaciones"; y observa que, salvo la aportación de Gilman, la novela de Alas ha sido "poco estudiada en este aspecto" (en nota 36 a la "Introducción" al tomo I de su ed. de *La Regenta*, Madrid: Cátedra, 1989[4], p. 98).

[7] Por ejemplo, el de las criadas (Petra, Teresa, Sabel) que utilizan el poder del sexo para dominar a sus señores (Quintanar, De Pas, Moscoso); o el que analiza G. Mazzeo, "La voluntad ajena en *Los Pazos de Ulloa* y *La Regenta*", *Dusquesne Hispanic Review*, 4 (1965), pp. 153-161.

[8] Además de los trabajos que citaré, este mío tiene algunos puntos de contacto –y, por ello, algunas deudas, que reconozco y agradezco- con dos conferencias recientes (aún inéditas) de mis admirados colegas y amigos Ermitas Penas ("Clarín, crítico de Emilia Pardo Bazán") y Germán Gullón ("La representación de la naturaleza humana en Clarín y en Pardo Bazán"), pronunciadas en el Seminario "Leopoldo Alas, 'Clarín' (1852-1901) y la literatura de su tiempo", que dirigí en la sede coruñesa de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en julio de 2001.

[9] G. Sobejano, *Clarín en su obra ejemplar*, Madrid: Castalia, 1985, pp. 137-138 la compara con *La faute de l'abbé Mouret*, de Zola y *O crime do Padre Amaro*, de Eça de Queiroz, aduciendo en las notas alguna bibliografía al respecto.

[10] "D. Villanueva, "*Los Pazos de Ulloa* ante la crisis de la novela", estudio preliminar a esta novela en la edición de E. Penas (Barcelona: Crítica, 2000), p. xxiii; el mismo crítico aduce ahí –y también la editora de la novela, en la página lx de su prólogo- algunos títulos pertinentes al respecto: *O crime do Padre Amaro*, de Eça de Queiroz; *La faute de l'abbé Mouret*, de Zola; *Tormento*, de Pérez Galdós; *Doña Luz*, de Valera; *La Regenta*, de Alas, entre otras; aunque no en todas haya tal *ménage à trois*, pero si "cura enamorado".

noviembre a diciembre de 1883"[11]- de estar escribiendo *La Regenta*; el 22 de diciembre la coruñesa le responde con ánimos y consejos de novelista ya algo experimentada: "Lo único que temo es que un mes sea poco para escribir 400 cuartillas. Yo pienso que las novelas hay que vivirlas para dentro de algún tiempo. Mas quien sabe si en V. será provechosa esa misma premura, impidiendo la excesiva reflexión del crítico y espoleando la marcha del artista" (289-290). Meses más tarde, en respuesta a las noticias que recibe acerca del asunto y ambiente eclesiástico de la novela, formula opiniones muy interesantes para mi propósito:

> Deseo mucho leer esa *Regenta*, a ver qué dicen y hacen esos curas. Nunca harán cosa alguna que antes no hicieran curas de carne y hueso, pues de todo hay en esa clase, respetable por su ministerio, pero bien atrasada e ínfima por acá. ¡Si supiese V. qué datos tengo yo en mi carterilla a lo Daudet! No los utilizaré, sin embargo, porque hoy la pasión política identifica al individuo con la clase y yo amo a la Iglesia *d'un amour inmortel*.
>
> V. dirá pues lo que yo me callo, y acaso su sátira de V. será provechoso cauterio. Quizás *La Regenta* haga el oficio de un sermón. (290-291).

No me cabe duda, a la vista de esos comentarios, que a estas alturas (febrero de 1884) la escritora está ya pensando -y recogiendo datos en su *carterilla*, a la manera de documentación naturalista- en un asunto de novela que, de alguna manera, implicará a "curas de carne y hueso"; pero, como advierte también aquí, por amor a la Iglesia procurará callar lo menos ejemplar de esas conductas sacerdotales que ha llegado a conocer. El diálogo entre *La Regenta*, en fase de redacción, y *Los Pazos de Ulloa*, aún lejano proyecto (pero en fase de "recogida de datos"), ha comenzado.

En los últimos días de 1884 aparecía en Barcelona el primer tomo de la anunciada novela de Clarín; doña Emilia, por entonces de viaje por Italia y Francia, escribe desde París el 12 de marzo de 1885 al catedrático de Oviedo, reclamándole el envío de esa novela "por la cual todo el mundo me pregunta con interés; y puesto que me la ofrece V. envíemela aquí (Rue de Richelieu, 80), porque aún me detendré algo en esta capital" (294); frase que sin duda estimularía el rápido envío, para que así ella pudiera dar a conocer el libro entre su círculo parisino[12]. El 18 de abril, ya en Madrid, la coruñesa escribe al autor de *La Regenta* las primeras impresiones de su lectura: una carta interesantísima –que Gamallo transcribe íntegra (295-298)-, de la que para mi propósito importan ciertas frases alusivas a la pintura que la novela ofrece del ambiente eclesial: "Yo, si me preguntasen qué suprimiría allí [antes ha dicho que la novela es "prolija en conjunto" y con "exceso de riqueza de observación"], confieso que no sabría qué contestar; a lo sumo, cercenaría algunas de las primeras páginas; y así y todo sería lástima". Tras ponderar que "¡hay tanta verdad en todo!", elogia entre otras escenas "la de la sacristía; la del magistral con el cura díscolo y pecador" (un descarriado párroco

[11] La frase entrecomillada corresponde a la suposición de Gamallo, deducida de la respuesta de doña Emilia: no hay rastro de las que recibió de Alas (ni de ningún otro corresponsal de los muchos que ella tuvo); el mismo Gamallo aporta una información al respecto, que nadie ha desmentido ni confirmado: "Torpemente 'asesorados', aquel [el general Francisco Franco, que ocupaba en los veranos el llamado Pazo de Meirás, antigua propiedad y residencia de Pardo Bazán] y su señora, por ñoña e inculta archivera-bibliotecaria, ordenaron, en los años cuarenta, una catástrofe: la destrucción inquisitorial, por el fuego, del fabuloso Epistolario de doña Emilia" (295).

[12] "Cabe también suponer que más de un escritor francés de talla, y algunos de los contados hispanistas de entonces, tuvieron primera referencia de la novela a través de informes verbales de la autora de *La cuestión palpitante*" (Gamallo 1987: 295).

rural que, muy posiblemente, le recordaba a la escritora alguno de los anotados en su *carterilla* de observadora naturalista).

El 7 de julio, tras recibir el ansiado segundo tomo -que confiesa haber leído de un tirón[13]-, le escribe otra notable carta, en la que, por encima de reproches a la extensión y densidad ("yo compararía el conjunto de la obra a una comida excelente, que sólo peca por excesivamente suculenta y prolongada", 300), elogia su arte en la creación de caracteres; los comentarios que dedica a Ana revelan la perspicaz lectura de una crítica que es también novelista:

> El carácter de la protagonista, que empezaba a delinearse bien en el primer tomo, aquí se pone ¡tan de relieve! (y al decir *el carácter* casi estuve a punto de escribir *la enfermedad uterina*[14]). El estudio está hecho con extremada delicadeza, sin incurrir en ceguedades materialistas. *La Regenta* en su dualidad, es un soberbio tipo femenino de *equilibrio inestable*, muy a propósito para dar un mentís práctico a los que creen a la mujer fundida siempre de una pieza, así en la maldad como en la virtud (300).

En una segunda carta, del 27 de julio, además de insistir en los elogios y reproches de la anterior ("crea V. en mi completa franqueza en torno a *La Regenta*; la impresión favorable es general y lo mismo el reparo concerniente al tamaño", 302), amplía su análisis de la protagonista, con observaciones notables, aunque alguna pueda parecernos discutible:

> En cuanto al tipo de *La Regenta*, no por ser común deja de ser verdadero (...) La impresión de realidad de ese carácter es mucho mayor en el 2º tomo, pues en el primero los detalles de la infancia lejos de contribuir a diseñarlo parecen esfumarlo un poco. En el 2º es admirable y muy verdadera aquella reacción mística, seguida de la vida natural que se impone con más fuerza, y muy acertada la observación de la vergüenza que siente una señora muy fina y recatada, al cometer una extravagancia religiosa, en medio de la fría atmósfera de este siglo de incredulidad. Mande V. a paseo a los que le digan que eso no es cierto ni posible (302-303).

A la vista de tan sugestivos comentarios, básicamente favorables, es fácil imaginar la posterior decepción de Alas, al comprobar cómo tales dictámenes (que podrían disipar las severas dudas que tenía acerca de sus dotes para el género novelístico[15]) se quedaban en la comunicación privada sin trascender al público lector. Y es que conviene recordar la situación de *La Regenta* en la sociedad literaria de su tiempo: para los lectores de hoy no es sólo la mejor obra de su autor, sino una de las obras maestras de la novela española de aquellos y de todos los tiempos; pero no lo fue

---

[13] "Inmediatamente me sentí indispuesta, con jaqueca, para poder acostarme y saborear en paz, sin interrupciones importantes, el libro. Ya lo tengo todo en el cuerpo" (Gamallo 1987: 300).

[14] Cfr. a propósito de tan sugestiva observación estos dos trabajos de S. Saillard: "La peritonitis de don Víctor y la fiebre histérica de Ana Ozores: dos calas en la documentación médica de Leopoldo Alas novelista", en Y. Lissorgues (ed.), *Realismo y Naturalismo en España en la segunda mitad del siglo XIX*, Barcelona: Anthropos, 1988, pp. 315-327; y "Ana Ozores, de la mystique a l'hysterie", en S. Saillard (ed.), *Leopoldo Alas "Clarín": La Regenta*, Collection *Co-Textes*, 18, Montepellier: Univ. Paul Valéry, 1989, pp. 65-131; y el de J. Labany, "Mysticism and Hysteria in *La Regenta*: The Problem of Female Identity", en P. Condé y S. M. Hart (eds.), *Feminist Readings on Spanish and Latin-American Literature*, Lewiston: The Edwin Mellen Press, 1991, pp. 37-46.

[15] Así nos consta por alguna de sus confidencias epistolares a Pardo Bazán, según se deduce de las respuestas de esta: "Y cómo no desalentarme, con el terrible ejemplo de desconfianza que me da V. mismo, en sus propios asuntos. *La Regenta* ha sido un éxito inmenso [evidente y generosa exageración de doña Emilia] y sin embargo V. duda de si sirve o no sirve para el caso, y no está decidido a hacer más novelas"; como observa en nota Gamallo, "la misma voluntad de deserción novelística mostró Clarín en cartas a Galdós, Pereda y otros compañeros y amigos" (305).

así entre sus contemporáneos, para quienes Clarín era ante todo un periodista, crítico y autor de cuentos, cuya primera novela pasó bastante desapercibida[16]. Ello hace especialmente valiosas las opiniones de algunos de sus colegas, especialmente aquellos que, tal vez por su experiencia de novelistas experimentados (Pereda, Galdós, Pardo Bazán[17]), supieron reconocer los aciertos de aquel libro magistral. Lamentablemente (y para nadie más que para el propio Alas), tales elogios no se hicieron públicos -salvo los de don Benito en su prólogo a la edición póstuma de *La Regenta*- y se quedaron en cartas privadas.

Pero volvamos al diálogo novelístico entre Alas y Pardo Bazán. Esta, en su carta del 7 de julio de 1885, además de elogiar la novela ajena, da las primeras noticias de la próxima suya, apresurándose a excusar y justificar las posibles coincidencias que entre ambas puedan advertirse. Así, a propósito de la libertad de conducta de ciertos sectores de la sociedad vetustense (lo que llama "demasías de la casa de Vegallana"), alude a cuestiones fácilmente reconocibles para el lector de *Los Pazos de Ulloa*: "Verdad es que si en la gente aldeana de Galicia casi faltan las normas más elementales de moral sexual en cambio las señoritas finas son de lo más pulcro y recatado que existe. Algo de eso pintaré en mi novela próxima, donde también hay cura, pero no enamorado, o al menos no como el de V." Y añade una precisión cronológica que cabría interpretar como *excusatio non petita*... ("concebí la idea en París, antes de leer *La Regenta*"), seguida de un comentario que trasluce sus temores: "ya verá usted como no faltarán críticos sagaces que digan que mi cura es 'una refutación' del de usted. Otros pondrán 'imitación'" (301). En carta a Oller fechada el mismo día es algo más precisa: "al leer *La Regenta* me he encontrado yo con un cura enamorado de una dama: esto mismo, aunque en bien distinta forma, y modo, danza en la novela que traigo entre manos. Pues no me arredro: sigo con mi cura, que no siendo copia, tiene que resultar con su cara, la que Dios le dio y le confirmó el señor Obispo"[18].

Es posible que algunos lectores de *Los Pazos de Ulloa* se sorprendan ante ese comentario, sobre todo quienes consideren que el *motivo* del sacerdote enamorado no tiene tanta importancia en su asunto. En efecto, así es en la redacción que conocemos, donde tal aspecto argumental queda ensombrecido por otros; pero tal vez no lo era en el plan inicial de la escritora: mi hipótesis es que al advertir que la novela de su colega de Oviedo tenía como uno de los ejes de su trama la pasión amorosa que despierta una dama en su confesor, doña Emilia decide modificar el rumbo de la suya, reduciendo la relevancia argumental y temática que en ella tenía un asunto similar (aunque algo diferente: el sacerdote no es aquí confesor, sino capellán de la casa), potenciando en cambio otros temas en aquella historia (el enfrentamiento entre civilización y barbarie, la decadencia de la aristocracia rural gallega...) Esa modificación que supongo en el plan argumental de la novela se explicaría por precaución ante la temida acusación de plagio, y no sería la primera vez que la coruñesa hacía algo así: en otra carta a Oller, de

[16] Cfr. a ese propósito. J. M. Martínez Cachero, "Recepción de *La Regenta* 'in vita' de Leopoldo Alas", en *"Clarín" y "La Regenta" en su tiempo* (1987), pp. 71-92; M. J. Tintoré, *"La Regenta" de Clarín y la crítica de su tiempo*, Barcelona: Lumen, 1987.

[17] Además de estos de doña Emilia, existen otros dictámenes epistolares sobre *La Regenta*, firmados por Pereda y por Pérez Galdós; lamentablemente, tales cartas (pertenecientes al mismo fondo de Gamallo Fierros) siguen inéditas, y sólo conocemos los resúmenes y fragmentos dados a conocer por aquel investigador en dos series de artículos de muy escasa difusión: "Las primeras reacciones de Galdós ante *La Regenta*", *La Voz de Asturias* [Oviedo], 30 de julio a 10 de diciembre de 1978; "En el ciento cincuenta aniversario del nacimiento de Pereda", *La Voz de Asturias*, 20 de agosto de 1983 a 20 de noviembre de 1983.

[18] N. Oller, *Memòries literàries. Història dels meus llibres*, Barcelona: Aedos, 1962, p. 93.

enero de 1884, además de tranquilizarle por las coincidencias entre sus respectivas novelas ("Ningún mal rato le debe dar a usted el que en su *Vilaniu* haya dos o tres puntos de contacto con *La Tribuna* y otras novelas actuales. Nunca olerán a imitación, no siéndolo realmente. Existen corrientes intelectuales y estéticas que se imponen"), le confesaba: "Ahora acaba de publicar Pereda su *Pedro Sánchez*, y yo que en la novela que traigo entre manos [*El Cisne de Vilamorta*] tenía un tipo muy semejante al del protagonista, en carácter y en hechos, me veo precisada a modificar algo para que no se impute a imitación lo que realmente no lo es" (Oller 1962: 70-71). Y en la antes citada carta al mismo Oller, de julio del 85, su alusión a las semejanzas entre *La Regenta* y *Los Pazos* venía precedida de esta argumentación: "El fenómeno de la coincidencia en literatura, aunque sorprendente, es muy explicable, dada la probabilidad de que dos escritores nutridos en la misma doctrina, enamorados de un mismo ideal estético, se inclinan a extraer, de la infinita complejidad de lo real, una misma clase de elementos"[19].

En ese verano de 1885 publicaba doña Emilia *El Cisne de Vilamorta*; no cuenta entre sus mejores novelas y muy pronto sería eclipsada por sus dos obras maestras, las llamadas "novelas de los Pazos"; pero nos importa aquí porque la reseña que Alas le dedicó[20], después de algunos elogios, tan vagos como tópicos –y acaso no muy sinceros[21]-, concluía con unas frases que pretendían parecer proféticas, pero que tal vez sólo mostraban su conocimiento de los proyectos de la autora; se diría que las confidencias epistolares de esta acerca del libro que tenía en el telar (*Los Pazos de Ulloa*) le habían convencido de que aquella habría de ser una obra maestra:

> es claro que esta novela prueba grandes progresos y hace esperar, tal vez para muy pronto, una obra maestra (...) día llegará, me lo da el corazón, en que pueda decir con la sinceridad que siempre he usado: "Ahí tienen ustedes una obra maestra; la ha escrito la mejor artista de Galicia; una de las mejores de España". Esto profetizo; y si no, al tiempo.

Aquella anunciada "obra maestra" aún se hizo esperar más de un año[22]: a principios de noviembre de 1886 aparecía el primer tomo de *Los Pazos de Ulloa*, y poco antes de las Navidades, el segundo. Como ya indiqué, Clarín se ocuparía de ella en dos extensos artículos, publicados respectivamente en *La Opinión* y en *La Ilustración Ibérica*; el de *La Opinión*, redactado tras la lectura del tomo primero, dice muy poco del

---

[19] Y citaba algunos casos: "Hace año y medio, a un mismo tiempo, escribíamos Armando Palacio Valdés y yo *El idilio de un enfermo* y *Bucólica*, dos cosas tan semejantes en su punto de partida, si bien pasan en una solución diametralmente opuesta. Por lo demás, donde hay críticos tan sagaces como Ortega Munilla, que de buenas a primeras dijo que *El Cisne* se parecía demasiado al *Luciano de Rubempré* de Balzac, importa andarse con pies de plomo en esto de coincidencias. No repare usted pues en publicar tal como está *Vilaniu*, que lo que es propio jamás parece ajeno sino a los *Munillas* eternos, a los impotentes, a los envidiosos, a los limitados... verdaderos plagiarios por añadidura, como lo fue él de Zola y de Balzac, en *El tren directo* y *Don Juan Solo*" (Oller 1962: 93).

[20] Aparecida en *El Globo* el 17 de septiembre de 1885 y recogida dos años más tarde también en *Nueva campaña (1885-1886)*; en ed. Vilanova (Barcelona: Lumen, 1989), pp. 169-174.

[21] Tenemos poderosas razones para dudar de la sinceridad de aquellos elogios si consideramos la opinión que, en privado, expresaba en carta a Galdós del 7 de julio de 1885: "*El Cisne* [*de Vilamorta*] no me llena. En cuanto al cisne mismo es un pato y todo aquello me parece insípido. Tiene sin embargo el libro algunas cosas buenas y yo procuraré pensar en ellas preferentemente cuando escriba el artículo que me pidió tres veces ya la autora. Y todo sea por Dios y por el talento que tiene Dª Emilia" (en S. Ortega, *Cartas a Galdós*, Madrid, Revista de Occidente, 1964, p. 233).

[22] Cfr. en el prólogo de E. Penas a su edición (pp. xxvii-xxx) el relato del demorado proceso de composición, impresión y publicación de la novela.

libro[23], aunque sí bastante de la autora y de su papel –como crítica y como novelista- en el actual movimiento literario. Aparecido el segundo tomo, Clarín[24] publica su anunciada reseña en *La Ilustración Ibérica*. Entre los abundantes elogios que contiene[25] nos importan aquí los referidos al tratamiento de uno de los principales personajes –si no el principal- de la novela: al autor de *La Regenta* forzosamente había de interesarle aquel "cura enamorado", tan distinto del Magistral de su Vetusta. El fragmento merece ser citado por extenso y comentado con detalle.

Notemos cómo Alas, de manera sutil, parece destacar algunos de los rasgos que distinguen a Julián Álvarez y Fermín de Pas:

> Desde el primer momento nos importan las aventuras de aquel capellancico que echa sobre sus hombros la enorme carga de remendar la moral y la hacienda de los Ulloa, y que sólo consigue verse en recias tentaciones y, por fin, víctima de sospechas tan calumniosas como de aparente verosimilitud. Pintar un *alma de Dios*, como es Julián, sin atribuirle género de robustez que no tiene en espíritu ni en cuerpo, y saber no obstante convertirle en héroe muy poético e interesante, es un triunfo que ha conseguido doña Emilia (286).

No será necesario insistir a este respecto en el contraste entre ese *alma de Dios*, carente de cualquier género de robustez espiritual ni corporal, con la corpulencia -física y de carácter- de que hace gala Fermín en varios episodios de *La Regenta*[26]; y que la propia doña Emilia ponderaba en su citada carta del 7-VII-85: "el clérigo, hermoso y grande" (Gamallo 1987: 300). Pero, más que en el carácter del curita, la reseña de Alas se detiene en ponderar la finura con que la novela pinta los sentimientos que en él despierta la esposa de don Pedro Moscoso:

> Puede decirse que todo lo que se refiere a Julián está bien pensado, mejor escrito, y sentido con gran delicadeza y fina pasión poética. Con gracia original ha sabido la autora mostrarnos el amor que inspira Nucha al buen clérigo, sin asomo de escándalo, ni aún de malicia, sin un grano de mostaza de esa que suele picar más yendo entre líneas.

¿Será inoportuno recordar aquí el escándalo suscitado en muchos lectores de *La Regenta* por los más que "asomos de malicia" manifiestos en la conducta de su clérigo[27], con episodios entre cuyas líneas se esconde con frecuencia esa picante

---

[23] "Nunca fue mi propósito en estos artículos hablar de esa novela determinadamente, por la sencilla razón de que no se ha publicado de ella ni la mitad siquiera. Cuando la conozca entera, que pienso ha de ser pronto, terminaré las anteriores observaciones, y acaso me atreveré a ser más explícito (…) por ahora sólo he de decir que prometen ser la mejor novela de su autora"; en *Nueva campaña*, 1989: 233.

[24] Que se había apresurado a comunicar a la autora su favorable opinión, según le informaba en carta a Galdós el 20 de diciembre: "¿Le han gustado a Vd. *Los Pazos de Ulloa*?- A mí sí, algunas cosas mucho. Ya se lo he escrito a Emilia" (Ortega 1964: 239).

[25] Como había "profetizado" con ocasión de *El Cisne*, y confirmado en el artículo de *La Opinión*, con esta obra doña Emilia alcanzaba la culminación de su carrera: "bien se puede decir ahora sin ningún género de reservas: Emilia Pardo sabe escribir buenas novelas (…) jamás ha llegado a la perfección de ahora"; en Beser (ed.), 1972: 279 y 281.

[26] Es pertinente aquí la comparación que establece Gilman (interpretando la lectura galdosiana de *La Regenta*) a propósito de estos dos tipos de clérigos: "Lo que dice Galdós, en efecto, es que un Fermín de Pas, pese a toda su lascivia, su ambición sin escrúpulos y su impulsiva pasión, era menos peligroso (…) que los curas eróticamente frígidos, bienintencionados, insensibles y corrientes que se podían encontrar tan a menudo en los púlpitos españoles" (178).

[27] Como el de la situación que cierra el capítulo XXI, cuya aparente inocencia esconde una parodia sacrílega de la comunión compartida, que no se le escapará al malicioso lector: "Don Fermín, risueño, mojaba un bizcocho en chocolate; Teresa acercaba el rostro al amo, separando el cuerpo de la mesa; abría

mostaza[28]? Pero el interés mayor del párrafo que vengo comentando reside en su mención de un *motivo* que comparte la novela de Pardo Bazán con *La faute de l'abbé Mouret*: a tal propósito desliza Alas confidencias -muy sugestivas para la reconstrucción de su biografía espiritual- acerca del "amor singular de la Virgen"; que es también uno de los *motivos* cruciales de *La Regenta*, donde se alude a "lo que puede llamarse el *sentimiento de la Virgen*, porque no se parece a ningún otro"[29].

> Nada de esto, no era tal el propósito del artista; se enamora el capellán de Nucha, como el abate Mouret de Zola estaba al principio enamorado de la Virgen. Este amor singular de la Virgen, que muchos de los que hemos tenido una adolescencia cristiana, mejor diré, genuinamente católica, nos explicamos bien, es uno de los más admirables y misteriosos sentimientos entre los muchos misteriosos, dulcísimos y admirables que algún día estudiará una psicología-histórica, artística y *laica*, imparcial pero religiosa, despreocupada pero vidente, cuando se analice con cuidado y buena intención la gran riqueza espiritual del cristianismo (286).

Y aunque a propósito de la pusilanimidad del capellán incurra en el manido tópico de mencionar al héroe shakespeariano, su experiencia en el arte de la ficción le lleva a considerar como "rasgos de maestro" los procedimientos con que su colega gallega muestra el carácter del personaje a través de su comportamiento en algunos de los trances decisivos de la historia:

> Julián parece un Hamlet tonsurado y reducido como es natural a la humilde condición de capellán gallego; Hamlet por la poca maña y energía con que maneja los negocios mundanos, y por su prurito de perderse en idealidades cuando sopla con más furia lo que llamaba el señor Cánovas el *huracán de las circunstancias* (...) Los apuros de nuestro hombre en aquel duro trance de Lucina, cuando sólo se le ocurre pedir a Dios ayuda para que Nucha, su *Virgen*, dé a luz lo que haya de ser con toda felicidad; su cariño a lo *San Antón* a la hija de su *Virgen*, y sobre todo, lo que pasa por su alma allá en el destierro, en la parroquia de los puertos, sin otros tantos rasgos de maestro, que nos aseguran la posesión de un verdadero novelista más (286 y 287).

Pero estas serían las últimas palabras elogiosas de Leopoldo Alas a propósito de los escritos de Emilia Pardo Bazán; pronto se convertiría en una agria disputa el amigable coloquio que venían manteniendo desde los tiempos de *La cuestión palpitante* y cuyo último episodio, su conversación a través de *La Regenta* y *Los Pazos de Ulloa*, he comentado aquí.

[publicado en *Ínsula*, nº 659 (noviembre 2001), pp. 13-16]

---

la boca de labios finos y muy rojos, con gesto cómico sacaba más de lo preciso la lengua, húmeda y colorada; en ella depositaba el bizcocho don Fermín, con dientes de perlas lo partía la criada, y el *señorito* se comía la otra mitad.

Y así todas las mañanas" (*La Regenta*, ed. Oleza, II, p. 297).

[28] Como la sugerida por la línea en blanco que sigue a estas frases del capítulo XXVII: "Petra, al llegar a la casa del leñador, se dejó caer sobre la yerba, algo distante de don Fermín; y encarnada como su saya bajera, se atrevió a mirarle cara a cara con ojos serios y decidores.

El Magistral se sentó dentro de la cabaña.

Hablaron" (*La Regenta*, ed. Oleza, II, p. 469).

[29] *La Regenta*, cap. IV (ed. Oleza, p. 271). Cfr. a ese propósito G. Sobejano, "Clarín y el sentimiento de la Virgen", en M. Rössner- B. Wagner (eds.), *Aufstieg und Krise der Vernunft: komparatistische Studien zur Literatur der Aufklärung und des Fin-de-siêcle*, Viena: Herman Böhlaus, 1984, pp. 157-172; también las opiniones ajenas (Posada, Pérez Gutiérrez) y las sugerencias propias que ofrece Oleza en su nota al texto citado.